

Concepciones y Expectativas Sobre la Formación de Militares Navales Argentinos. Un Análisis de Disonancias Entre Perspectivas de Jóvenes Postulantes, Cadetes y Actores Institucionales en el Período 2021-2023

Conceptions and Expectations Regarding the Education of Argentine Naval Military Personnel. An Analysis of Dissonances Between Perspectives of Young Applicants, Cadets and Institutional Actors in the Period 2021-2023

Luciano Emanuel Gonzalez* ORCID: 0009-0003-2217-8563

Resumen

El presente artículo indaga las concepciones y expectativas que diversos actores institucionales de las Fuerzas Armadas Argentinas tienen sobre el ingreso de postulantes a los institutos de formación castrense. Específicamente sobre quienes se incorporan a la Escuela Naval Militar donde se forman los cadetes navales. Esta investigación se propone aportar evidencia empírica que contribuya a la consolidación de la Psicología Militar como campo subdisciplinar de la psicología, subsanando la vacancia de antecedentes detectada en la temática. Se adoptó un abordaje metodológico mixto que integró encuestas ad hoc a cadetes de cuarto año ($N = 40$), entrevistas semiestructuradas y observación participante. Como hipótesis de trabajo se sostiene que las concepciones y expectativas explícitas e implícitas de los diversos actores institucionales son diversas, aun cuando formalmente esos actores —situacionalmente— puedan apelar a una perspectiva institucional de la Armada Argentina.

Palabras claves: Formación militar, cadetes navales, militares argentinos, fuerzas armadas

Abstract

This article examines the conceptions and expectations held by various institutional actors within the Argentine Armed Forces regarding the admission of applicants to military training institutes. Specifically, it focuses on individuals entering the Naval Military School, where naval cadets are trained. This research aims to provide empirical evidence that contributes to

*Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología

Mail de contacto: luciano.e.gonzalez1989@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.46553/rpsi.2026.7143>

Fecha de recepción: 6 de mayo de 2025 – Fecha de aceptación: 30 de marzo de 2026

the consolidation of Military Psychology as a sub-disciplinary field of psychology, thereby addressing the gap in previous research identified in this area. A mixed-methods approach was adopted, integrating ad hoc surveys conducted with fourth-year cadets ($N = 40$), semi-structured interviews, and participant observation. The working hypothesis posits that the explicit and implicit conceptions and expectations of the various institutional actors are diverse, even when these actors may formally—situationally—appeal to an institutional perspective of the Argentine Navy.

Keywords: military education, naval cadets, Argentine military, armed forces

Introducción

El presente artículo¹ analiza las concepciones y expectativas que diversos actores de las Fuerzas Armadas argentinas tienen sobre los jóvenes que ingresan a los institutos de formación castrense. En particular a la Escuela Naval Militar, donde se forman los oficiales de la Armada Argentina. El foco está puesto en cómo oficiales, docentes y cadetes de años superiores significan la incorporación de los nuevos marinos en la actualidad. Asimismo, esta investigación busca cubrir una vacancia de antecedentes en el campo subdisciplinar de la Psicología Militar. Si bien su surgimiento se ubica a inicios del siglo XX (Danziger, 1990), durante el transcurso del mismo siglo, la pregunta por su especificidad y el desarrollo de investigaciones pertinentes se mantuvo vigente (National Research Council, 1961). Incluso en el ámbito académico actual (Renner y Küsel, 2025) se evidencia la necesidad de avanzar en pesquisas de psicología aplicada en el ámbito castrense con el fin de consolidar el campo subdisciplinar de la Psicología Militar.

Si bien la investigación nace del interrogante sobre las motivaciones de los jóvenes para elegir la carrera militar, el presente estudio aborda este fenómeno a través de la mirada de los actores institucionales, analizando qué motivos atribuyen oficiales, docentes y cadetes antiguos a dichos ingresantes y cómo se construyen como tales en el curso de sus trayectorias educativas en las academias castrenses. Este interrogante es leído en el marco del interés por el estudio de las Fuerzas Armadas en Argentina a partir del inicio del siglo XXI coincidiendo con una serie de reformas en el ámbito castrense que orientaron el nuevo rol democrático e integrado a la sociedad civil. Es allí que este trabajo se inscribe en el marco teórico de los estudios anglosajones sobre Fuerzas Armadas y Sociedad (Soprano, 2013).

En esta lectura, se identifican dos vertientes sobre el abordaje de la relación entre los militares y los civiles. Por un lado, se encuentran los aportes de Samuel Huntington (1957), quien sostenía cierta autonomía profesional de los militares en las Fuerzas Armadas de las sociedades occidentales respecto de la política y, en consecuencia, los consideraba a partir de su maestría, responsabilidad y corporativismo como grupo separado de la sociedad. La otra vertiente es la de Morris Janowitz (1989), quien trata de pensar lo específico de este

¹ Este trabajo es producto de una investigación de maestría en Psicología Educativa de la Universidad de Buenos Aires titulado: "Concepciones, motivaciones y expectativas de la educación del cadete naval", dirigida por el Dr. Germán Soprano.

grupo socio-profesional pero integrado a una sociedad que lo comprende, siendo esta la orientación del presente trabajo. Los estudios sociológicos de Janowitz (1989) conciben varias características de la institución militar como ser la disciplina, la jerarquía, el espíritu de Cuerpo, las motivaciones de ingreso y los comportamientos sociales de sus integrantes. Estas variables las piensa para fuerzas armadas profesionales que difieren de las fuerzas armadas de masa de la primera mitad del siglo XX, específicamente en las guerras mundiales. Sin embargo, señala que, al ser una profesión compleja y una burocracia de las mismas características, toda modificación se produce en un período prolongado y presentando resistencias internas. Esto se debe a que las innovaciones son percibidas como amenazas tanto para la institución como para las tradiciones propias. Estas apreciaciones del autor son puestas en tensión en el trabajo de campo realizado en esta investigación que retoma una serie de pesquisas etnográficas en las Fuerzas Armadas desde principios del siglo XXI en la Argentina.

En el ámbito de la educación, en los institutos castrenses, se inicia una serie de reformas que buscaban “nuevas orientaciones introducidas por la conducción política de la educación militar con asiento en el Ministerio de Defensa” (Frederic, 2014, p. 82) con el fin de “fortalecer la formación ciudadana y como funcionarios públicos de cadetes y aspirantes de los institutos de formación básica” (Soprano, 2016, p. 34). Para desarrollar esa tarea se recurrió a la realización de investigaciones empíricas, etnografías, que actuaron como bases de ese inicio de reformas.

En la Escuela Naval Militar, instituto de formación de los cadetes que se forman como Oficiales navales, Frederic et al. (2015) indagaron las concepciones que oficiales y docentes sostenían sobre los cadetes navales. Asimismo, percibieron que en esas concepciones se sostenía la tensión entre la formación militar y la formación universitaria. Estas discusiones pueden pensarse en un contexto más amplio en el marco de la profesionalización militar. Frederic (2013) puntúa tres dimensiones: las dificultades en el reclutamiento y la retención del personal, las tendencias en el trazado de las líneas de la educación en institutos de formación y la incorporación e integración de las mujeres a las Fuerzas Armadas. Para acompañar la presente investigación se consideraron estas tres dimensiones para pensar qué lleva a un joven a incorporarse a los institutos castrenses, cómo se configura la propuesta de ingreso por parte de la institución y cómo se estarían las diferencias entre lo militar y lo civil.

Para la realización de esta pesquisa, se sometió a evaluación de la Armada Argentina en la instancia de la Escuela Naval Militar y se obtuvo dictamen favorable. Asimismo, se siguieron los lineamientos éticos requeridos por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (2019) para las investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades. Tanto las autoridades de la Escuela Naval Militar como los postulantes, cadetes, docentes y oficiales que participaron, fueron informados sobre cada uno de los objetivos de la investigación y los alcances de la misma. Se obtuvo consentimiento informado de cada actor y se garantizó el anonimato de cada uno y la confidencialidad de los datos, según la normativa nacional vigente. La investigación no presentó riesgos de ningún tipo para los participantes.

Metodología

La investigación es de abordaje metodológico mixto, cuali-cuantitativo. Para el abordaje cuantitativo, se aplicó una encuesta elaborada ad hoc, de carácter autoadministrada y anónima, a una muestra de cadetes de cuarto año ($N = 40$) en enero de 2021. La muestra fue de tipo no probabilística e intencional. Se seleccionó a los cadetes de cuarto año por su rol como cadetes encargados, quienes intervienen de manera directa en la socialización de los ingresantes. Para la delimitación de las variables se retomaron las construcciones realizadas en la Escuela Permanente de Hogares (EPH) para la definición de los caracteres socio-educativos de la población. La encuesta, con respuestas cerradas, presentó diversas secciones. La primera intentó trazar un perfil sociodemográfico de los cadetes de cuarto año. El segundo apartado indagó sobre las ideas que los cadetes de cuarto año tienen sobre el perfil de los ingresantes abordando desde las causas de ingreso, la situación ocupacional de los progenitores y trabajos que realizan y la incidencia del estipendio y la obra social en la elección de incorporarse a la Armada Argentina. Finalmente, se preguntó por opiniones sobre la oferta formativa de la Escuela Naval Militar. Los datos fueron procesados mediante el programa estadístico SPSS versión 23.

Por otro lado, para el abordaje cualitativo de la investigación, se realizaron entrevistas semi-estructuradas a Oficiales instructores ($N = 8$), docentes ($N = 10$) y cadetes de diversos años ($N = 40$) que intervienen activamente en la formación de los cadetes de menor jerarquía. El criterio de selección respondió a la búsqueda de informantes clave que representan las tres dimensiones del proceso formativo: el mando militar, el saber académico y el modelado de pares. También mediante la observación participante (Guber, 2011) se realizó un seguimiento de eventos y discursos públicos en la Escuela Naval Militar entre enero y diciembre de 2021. Se distinguen tres períodos y al interior de cada uno, momentos considerados significativos. En el primer período se considera la etapa como postulantes, período en el que realizan una evaluación de cinco disciplinas teóricas: Matemática, Físico-química, Comprensión y Producción de textos e Inglés. Superada esa instancia, se presentan en la Escuela Naval Militar quienes deben realizar la evaluación médica y psicológica para determinar si los postulantes cumplen con los requisitos sanitarios reglamentarios de la Armada Argentina. El segundo período comienza con quienes hayan sido seleccionados y deban hacer un reclutamiento de tres semanas. El nombre institucional otorgado a ese tiempo es Período Selectivo Preliminar. El mismo se caracteriza por ser el primer período de contacto con la disciplina y rigurosidad militar. También rige el uso de una nueva vestimenta, corte de cabello y la entrega en custodia de las pertenencias personales a los Oficiales a cargo. Finalizando el período, las familias pueden visitar a los postulantes y se realiza el denominado “pasaje de revista” que es una inspección al desfile que realizan los jóvenes por parte del Director de la Escuela Naval Militar. Luego de un receso de un fin de semana, inicia el tercer período con las clases académicas. Pasados los dos meses, los cadetes de primer año reciben el uniforme de cadete naval en una ceremonia pública con autoridades de la Armada Argentina, velando previamente su uniforme. En semanas previas, reciben las tradiciones que compartirán con los cadetes de cuarto año. En el mes de diciembre,

se les entrega el nuevo birrete azul que los identificará como cadetes de los años superiores, dejando atrás el birrete blanco que utilizan únicamente los cadetes bisoños.

En los períodos descriptos, el investigador parte de aquello que Guber (2011) denomina “ignorancia metodológica”, es decir, para poder conocer, describir, interpretar y transmitir un objeto de estudio, se acerca cuestionando sus certezas de conocimiento sobre esa realidad. En definitiva, se trata de un enfoque que permite conocer y capturar los fenómenos sociales desde perspectivas nativas situadas o, como señala Guber, “descubrir los marcos tan diversos de sentido con que las personas significan sus mundos particulares y comunes” (p. 56). En el presente trabajo, las interpretaciones provienen de las categorías nativas que proponen los propios actores y ellas se confrontan con los datos obtenidos en la dimensión cuantitativa.

El análisis del material empírico se basó en la triangulación de datos, analizando las categorías nativas surgidas de las entrevistas con las frecuencias estadísticas de la encuesta. Para el material cualitativo, se aplicó un análisis de contenido temático enfocado en identificar las disonancias entre el currículum explícito y las prácticas reales. La investigación contó con el dictamen favorable de la Armada Argentina y se ajustó a los lineamientos éticos del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, garantizando el anonimato y el consentimiento informado de todos los participantes.

Resultados

Perfil de los Postulantes y Cadetes de Primer Año, Según Otros Cadetes

Días previos a realizarse la presentación de quienes se postulaban a ingresar a la Escuela Naval Militar se administró a los cadetes de cuarto año la encuesta elaborada ad hoc en enero del año 2021. La primera pregunta que se les realizó fue sobre las causas que ellos consideran llevaron a los postulantes a presentarse en la convocatoria. El 30.8% sostiene que los jóvenes desean sumarse a las filas castrenses como Oficiales por admiración por algún militar conocido. En las entrevistas realizadas a los mismos cadetes de cuarto año surge nombre de militares como San Martín, Belgrano y Brown. El 25.6% cree que el motivo de postulación corresponde a la necesidad de un trabajo estable mientras que el 23.1% afirman que en realidad los jóvenes no saben por qué quieren ingresar a la Escuela Naval Militar. En una de las entrevistas, un cadete de cuarto año lo expresa: “Algunos no saben por qué están acá. Algunos por la paga o porque tienen un trabajo asegurado más que por vocación.” (Cadete de cuarto año). Los otros tres ítems que implicaban: (a) la búsqueda de prestigio social, (b) tradiciones y mandatos familiares y (c) para tener un estudio universitario, se consideraron no significativos en comparación con los tres presentados anteriormente por alcanzar 6.8% cada ítem.

A partir del análisis de las entrevistas, al indagar sobre las causas que consideran que motivan a los postulantes a querer ingresar a la Escuela Naval Militar, se identifican dos que se presentan en tensión y a su vez sostienen dos concepciones sobre el “ser militar”. Uno de los cadetes de cuarto año propone que: “Muchos ingresan por vocación. Es decir, lo que más les atrae es el portar un uniforme y otros lo hacen quizás por tener un trabajo estable y seguro.” (Cadete de cuarto año)

Coinciden en que uno de los polos corresponde al factor laboral y económico de elección de la carrera castrense o directamente sin saber el motivo. Esta concepción entra en tensión con la noción de pensar el “ser militar” como una vocación que alcanza al 76.9% entre los cadetes de cuarto año frente al 23.1% que afirma que es una profesión o un trabajo como cualquier otro. En este primer análisis, se plantean como aparentes categorías excluyentes una de otra según estos actores. Sin embargo, al indagar sobre las razones de baja en el primer año, ingresan otras variables que cuestionan las dos categorías propuestas y las complejizan.

En la Tabla 1 se puede observar que solo el 7.7% considera que los Cadetes que se irán de baja lo harán por “falta de vocación” mientras que el 79.5% se iría por no poder adaptarse a la “vida militar” o por no encontrarse con aquello que esperaban. Estos porcentajes permiten inferir que el “ser militar”, según los Cadetes de cuarto año, requiere el tener la vocación a la vida castrense. Sin embargo, puede entrar en contradicción esta categoría ya que el 94.9% considera que es importante la percepción de un estipendio o remuneración durante la formación e incluso el 79.5% considera el monto como insuficiente². Al mismo tiempo, solo el 15.4% considera que el percibir un estipendio mensual no incide en la elección de ingreso a la Escuela Naval Militar como tampoco por la obra social. No obstante, si se les pregunta qué consideran que valoran más los jóvenes de la formación en la institución, el 79.5% considera que los valores que se transmiten, el 5.1% el nivel universitario que se alcanza y solo el 15.4% valorarían la remuneración y la obra social. Se puede inferir que el elevado porcentaje corresponde en este caso a la respuesta que consideran esperada por la institución y que se encontraría en consonancia con la motivación vocacional de ingreso y permanencia en la institución castrense.

Tabla 1

Motivo de Baja en Primer Año, Según los Cadetes de Cuarto Año

¿Cuál es la razón principal por la cual los/las cadetes se van de baja en el primer año?	Porcentaje
Falta de adaptación a la vida militar	51.3
Falta de adaptación a las exigencias académicas	2.6
Falta de vocación	7.7
No tener motivación	7.7
Tener mejores ofertas laborales fuera de la Armada Argentina	2.6
No era lo que esperaba	28.2

Nota. Elaboración propia sobre la encuesta elaborada ad hoc.

² El monto percibido durante el período 2021 rondaba en promedio los 18000 pesos argentinos netos mientras que el Salario Mínimo, Vital y Móvil establecido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, según Resolución 11/2021, quedó establecido en 32000 pesos al 01 de octubre de 2021.

Otra dimensión que se indagó en los Cadetes de cuarto año sobre los postulantes es sobre la situación ocupacional y el trabajo que ellos creían que tenían los progenitores de estos.

A partir de los datos arrojados puede observarse en la Tabla 2 que el 94.9% considera que los progenitores varones se encuentra ocupado frente al 43.6% de las progenitoras mujeres. Esta diferencia puede atribuirse a estereotipos de género sobre el rol de las mujeres en la sociedad en general. El supuesto que estaría operando es la división sexual del trabajo (Barrancos, 2011) como lógica patriarcal según la cual el espacio social es pensado como espacio binario entre opuestos. Se atribuye el mundo público para los varones mientras que se sostiene el ámbito privado como propicio para las mujeres. En los datos que se observan (ver Tabla 3) se presenta un indicador más que sostiene esta lógica y es la atribución del trabajo como militares a los varones (el 38.5% para los progenitores masculinos frente al 0% a progenitoras mujeres). Sin embargo, se atribuye a las mujeres (43.6%) el trabajo de docentes, relacionando dicha profesión a tareas de cuidado maternas.

Tabla 2

Situación Ocupacional de Padre y Madre de los Postulantes, Según los Cadetes de Cuarto Año

Situación ocupacional	Padre	Madre
Inactivo/a	0	20.5
Desocupado/a	5.1	35.9
Ocupado/a	94.9	43.6

Nota. Elaboración propia sobre la encuesta elaborada ad hoc.

Tabla 3

Ocupación Actual de Padre y Madre de los Postulantes, Según los Cadetes de Cuarto Año

Ocupación actual	Padre	Madre
Fuerzas Armadas o de Seguridad	38.5	0
Empleado/a estatal	10.3	23.1
Empleado/a en el sector privado	17.9	20.5
Comerciante	10.3	5.1
Docente	0	43.6
Profesional con título universitario	2.6	2.6
Con oficio (albañil, plomero, pintor)	20.5	2.6
Jornalero/a, changarín	0	0
Empresario	0	0

Nota. Elaboración propia sobre la encuesta elaborada ad hoc.

Una lógica similar puede ser encontrada en la respuesta que dieron los cadetes de cuarto año sobre si les gustaría que su hijo o hija —la pregunta realizaba esta división— siguiera la carrera militar. El 38.5% contestó que le gustaría que su hijo varón fuera militar, el 59% sostuvo que le era indistinto y el 2.6% expresó que no. Cuando se indagó sobre la preferencia, pero con hijas mujeres el 25.9% señaló que le gustaría, el 66.7% que le era indistinto y el 7.7% que no. Si bien la diferencia no es significativa, puede leerse la tendencia a la preferencia a tener varones militares al tener mujeres.

Un Oficial entrevistado que se desempeña como Jefe de Año presenta un perfil que se imagina de postulante y cadete que retoma lo desarrollado hasta este momento. La pregunta fue cuál era el perfil que él creía tenían los postulantes que se presentaban a la Escuela Naval Militares:

Mejor voy a decirte lo que debería ser el perfil o lo que le vendría bien a la Armada. Cualquier joven que quiera tener una vida distinta, que haya crecido en un ambiente favorable con padres que hayan estudiado, trabajado. Sobre varón o mujer, creo que la fuerza y la demanda de nuestra tarea requiere de varones. El cadete tiene que ser un joven comprometido con la patria, con Dios y con la familia. (Militar Oficial de la Escuela Naval Militar)

Particularmente la última frase que pronuncia el Oficial entrevistado utiliza la trilogía: Dios, patria y familia. Un Oficial retirado de la Armada de Chile en un artículo para una revista de esa institución, escribe:

Se les plantea a los Oficiales de la Reserva Naval lo que la Armada espera de ellos. Además, de participar en ciertas actividades, de estar al tanto del quehacer institucional y si es pertinente difundirlo en la civilidad, la Marina desearía que, por sobre todo, compartieran sus principios que se resumen en la trilogía Dios, Patria y Familia. (Vergara Villalobos, 2016, p. 42).

Esa común referencia en la trilogía Dios, patria y familia entre los oficiales argentinos y chilenos está relacionada no sólo con sentidos cristianos y, en particular católicos, de la nación, sino también con la histórica influencia que ha tenido la Marina de los Estados Unidos sobre ambas armadas sudamericanas; esta última influencia, como veremos, se ve objetivada —entre otros aspectos— en textos de doctrina y educación actualmente vigente.

Dios, Patria y Familia: la Religión en la Vida Castrense

Esta trilogía religiosa es promovida en uno de los libros pilares para un Oficial naval argentino como ser el *Arte del Mando Naval*, traducido y publicado por el Instituto de Publicaciones Navales en 1992 del original del *United States Naval Institute* de Anápolis, Estados Unidos. En el capítulo 8, sobre las cualidades personales para una conducción eficaz señala que:

Quien tenga aspiraciones de mando en una institución militar, debería reflexionar sobre la mayor fuerza impulsora de todos los tiempos: la fe religiosa. El conductor que confía sinceramente y con fe en el Creador, independientemente del camino que tome para acercarse a él, está dotado de fortaleza y serenidad que lo sustentarán durante períodos de crisis o desgracia (Armada Argentina, 1992, p. 85).

Si bien da lugar a la libertad de culto, interpretable en la aclaración “independientemente del camino que tome”, el único culto sostenido por el Estado argentino y que cuenta con representantes en cada destino castrense es la iglesia católica apostólica romana.

La Armada Argentina, en su sitio web oficial³, presenta la función del clero castrense: Su misión es la evangelización en el ámbito de su jurisdicción, mediante la específica y cualificada atención docente, sacramental y pastoral para la santificación de sus fieles; gozando del pleno y libre ejercicio de su potestad espiritual, el libre y público ejercicio del culto para la realización de sus fines específicos. (Armada Argentina, s.f.)

Juan Cruz Esquivel (2007) analizó las características del obispado castrense en Argentina, que es la organización que tiene el monopolio religioso de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad de la Nación. La organización formal la ubica a partir del tratado entre el Estado Nacional y la Santa Sede en 1957 que dio origen al entonces vicariato castrense.

En el calendario anual de la Escuela Naval Militar se prevén dos celebraciones litúrgicas de carácter obligatorio, los días 18 de agosto (día de la Virgen bajo la advocación Stella Maris, patrona de la Armada Argentina y la Prefectura Naval Argentina) y el 02 de noviembre (conmemoración de los difuntos). Aunque la normativa da lugar a la libertad de culto, la religión católica es la única que posee una estructura pastoral permanente y presencia en los actos oficiales. Las celebraciones litúrgicas se integran al calendario como parte de la formación militar, lo que justifica su carácter mandatorio para todo el cuerpo de cadetes.

Además de estas celebraciones fijadas en el calendario anual la presencia de un capellán es permanente en la Escuela Naval Militar. El presbítero convive en la isla, en el edificio de Oficiales. Celebra el rito diariamente, siendo optativa su asistencia. Los horarios suelen ser fijos en los horarios nocturnos, asignados al estudio, pero en el cual pueden concurrir y se recuerda en alguna de las formaciones diarias, la realización de la celebración. En más de una oportunidad se puede observar al sacerdote participando en alguna de las comidas con los cadetes o en las actividades que ellos realizan.

Uno de los Oficiales de la Escuela Naval Militar expresa sobre la relación de la religión y la Armada Argentina:

Históricamente la Armada fue menos religiosa que las otras Fuerzas y creo que es por la influencia de la masonería. Un ejemplo claro es la sede central del Centro Naval de Florida y Córdoba. De todos modos, yo creo que hay que continuarla porque es una tradición más de la Armada y las tradiciones las tenemos que sostener. Además, yo soy católico. Más allá de eso, creo que es importante el acompañamiento espiritual a los cadetes. (Militar Oficial).

Un cadete de cuarto año expresa de la siguiente forma su percepción sobre las ceremonias religiosas:

Tienen que estar porque son parte de la tradición de la Armada. Que sea obligatorio está mal. En una supervivencia se hizo una misa y pararme para escuchar, un bajón.

³ <https://www.argentina.gob.ar/armada/personal/clero>

Son parte de las tradiciones y uno cuando tiene problemas tiene un lugar donde ir, pero estar parado unas horas un bajón y si encima hacés algo mal te sancionan.

El cadete de cuarto año presenta dos vertientes de las actividades religiosas: la obligatoria y la religión como espacio de elección que podríamos teorizar entre religión como institución y religiosidad como espacio personal. En la vida de la Escuela Naval aparentemente estarían ensimismadas ambas dimensiones y acotada la segunda, permitiendo que solo la Iglesia Católica tenga lugar formal dentro de la institución. La religión funciona más como mecanismo de cohesión y distinción tradicional que como una práctica de fe individual. Esta tensión entre el “deber ser” religioso y la resistencia de los sujetos constituye una disonancia en el proceso de socialización de los futuros oficiales navales.

Sobre la Formación

A partir del año 2006 en la Argentina comienzan a gestarse una serie de reformas que buscaban “nuevas orientaciones introducidas por la conducción política de la educación militar con asiento en el Ministerio de Defensa” (Frederic, 2014, p. 82). El principal objetivo era “fortalecer la formación ciudadana y como funcionarios públicos de cadetes y aspirantes de los institutos de formación básica” (Soprano, 2016, p. 34). La reforma impulsada en la gestión de la Dra. Nilda Garré permitió reorganizar la formación castrense bajo lineamientos del Ministerio de Educación de la Nación y la acreditación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Hacia finales de la misma década, se creó la Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF) y el Instituto Universitario Naval se constituyó como Facultad de la Armada. Desde la década de los años 90, las denominaciones de los títulos universitarios fueron variando hasta ser en el momento de la investigación el de Licenciatura en Recursos Navales para la Defensa.

A los cadetes de cuarto año se les preguntó qué conocimiento creían que tenían los jóvenes que quieren ingresar a la Escuela Naval sobre la formación académica universitaria que recibirán en su formación. El 7.7% cree que los jóvenes conocen perfectamente que obtendrán un título universitario y los alcances del mismo. El 15.4% sostiene que no tienen ningún conocimiento sobre el tema y el 76.9% que conocen que la formación es universitaria, pero desconocen qué título tendrán. Esto permite preguntarnos por el lugar de la formación universitaria en la formación castrense.

Para indagar las particularidades de la propuesta universitaria en el ámbito castrense naval, es necesario remitirse al plan de estudios vigente desde el año 2017. El documento no explicita fundamentación, pero de manera detallada describe los alcances del título redactado en competencias. La introducción comienza “El licenciado ... está capacitado para...” De allí realiza una distinción entre tres títulos otorgados y hacen referencia a la orientación: comando naval, infantería de marina e intendencia (contadores). Para la presente investigación se considera como referencia para el análisis el diseño curricular de cadetes del Cuerpo Comando Naval. En el perfil hay verbos recurrentes: aplicar, planificar, emplear, gestionar, ejercer. Una de las hipótesis de trabajo que se sostiene es la orientación técnica de la carrera que sostiene la institución.

Las disciplinas podrían agruparse en: materias humanísticas, materias profesionales, materias básicas y capacitación física y profesional. La distinción en estos cuatro grupos es propia de la institución y cada área está coordinada por un Oficial que es designado no por su experticia en el contenido de esos grupos de disciplinas sino por su jerarquía en la organización de este instituto militar. Esto quiere decir que para la designación como Jefe de cada grupo de materias no se requiere conocimientos académicos en el área. Durante el año que se realizó esta investigación, un Oficial con jerarquía de Capitán de Corbeta del Cuerpo Comando de Infantería de Marina era el Jefe de las materias humanísticas y básicas sin tener formación en el área. Por otro lado, queda subordinado todo profesional incluso teniendo títulos académicos. El criterio de selección es únicamente la jerarquía del Oficial que forma parte de la Plana Mayor, como se conoce al grupo de Oficiales que trabaja durante un año en un destino militar. Este hecho subraya una concepción donde el mando castrense se impone sobre el saber académico. Uno de los Oficiales que se desempeñan en esa función explicitó:

Realmente no tengo idea porque estoy en esta división, no tengo idea del por qué estoy a cargo. En realidad, porque soy Capitán de Corbeta, pero no entiendo nada al respecto. No es muy serio que por la tira (refiriéndose a la jerarquía militar) yo sea Jefe de un doctor en física o química.

Si se considera la presencia en cada año de cada una de las áreas, se observa que las materias de capacitación física y profesional se mantienen constantes a lo largo de los primeros cuatro años (siete por año de dieciséis materias). Las materias básicas (matemática, física, química, termodinámica, entre otras) tienen una fuerte presencia en el primer año y disminuye conforme avanza la carrera (de cinco el primer año a ninguna en los dos últimos). Las humanísticas son comunes con las otras Fuerzas Armadas y sus programas están predeterminados por el Ministerio de Defensa. Este *corpus* fue diseñado en el año 2007 y constaba de siete asignaturas: Estado, Sociedad y Mercado; Historia Argentina 1810/1990; Nuevos Escenarios de la Relaciones Internacionales, Globalización y Regionalización; Sociología de las Organizaciones; Derecho Constitucional y Derecho Administrativo; Derecho Militar, Código de Justicia Militar y Derecho aplicado a cada Fuerza; Derecho Internacional Público, Derechos Humanos (DDHH), Derecho Internacional Humanitario (DIH) y Derecho Internacional de los Conflictos Armados (DICA). Esta incorporación curricular tenía como objetivo “consolidar la formación de oficiales como ciudadanos militares profesionales y funcionarios públicos” (Chiappini, 2012, p. 20). En el mismo año de incorporación de estas disciplinas, el *Informe Final de Evaluación Externa del Instituto Universitario Naval (INUN)* elaborado por la CONEAU (2007) encomienda en uno de sus apartados:

Incorporar en el Plan de Estudios materias con más contenido humanístico, porque tiene que ver con las necesidades específicas de la formación profesional, facilitando a los educandos una mayor cantidad de horas para el estudio de las mismas y, en lo posible, que éstas seas cursadas, en forma conjunta, con Universidades Nacionales, teniendo en cuenta la proximidad de Río Santiago a la Universidad Nacional de La Plata y a la vinculación histórica que existe entre esta y la Armada. (CONEAU, 2007, p. 26).

Finalmente, las materias profesionales se presentan de manera inversa a las básicas, comienzan con dos en primer año y se constituyen como únicas en el quinto año, de ocupar el 13% en el primer año pasa a ocupar el 86% en el último ciclo lectivo. Esta disposición es explicada e interpretada por uno de los Oficiales Jefes de la Escuela Naval:

Las materias básicas son necesarias para el desarrollo profesional a futuro. Si no sabe física no va a entender cómo funciona un buque en el mar. Matemática, física, química, historia, termodinámica, todas materias propedéuticas. También creo que funcionan un poco como filtro.

En un video institucional del año 2022 un profesor referente del área académica realiza la distinción entre materias humanísticas y técnico-profesionales:

Lo interesante de la carrera dentro de la parte humanística también es importante el idioma inglés y eso le genera también una buena performance para su desarrollo profesional dentro de lo que es la navegación y en toda la competencia militar es importante también el idioma. Y se hace mucho hincapié en esa parte. Obviamente hay materias dentro de la carrera como son las técnico-profesionales como son la navegación, sistemas de armas y eso también tiene su peso específico. (Armada Argentina, 2022, 6:44)

Por un lado, el Oficial refuerza la distinción entre materias básicas y profesionales y el docente otorga la categoría de materias “técnico-profesionales” a estas últimas y circunscribe las materias humanísticas al idioma que se enseña en la educación. Quien fuera Director de la Escuela Naval Militar durante el período de investigación en el año 2021 describía su percepción sobre el objetivo de incorporación de las materias humanísticas al Plan de Estudios:

Desde el Ministerio de Defensa, se apreció la necesidad de incorporar nuevas materias de carácter humanístico, comunes para la formación de los futuros oficiales de las tres Fuerzas Armadas. Este nuevo enfoque inclinado a la humanización de la profesión generó la necesidad de impartir nociones básicas del derecho internacional del conflicto armado, del derecho humanitario y de los derechos humanos, materias asociadas al derecho tanto constitucional como militar; también se incorporó la teoría del Estado y las organizaciones, y se acrecentó el conocimiento de la historia naval con saberes de la historia argentina. Este conjunto de materias fue incorporado al plan de estudios por la Resolución Ministerial N° 1648/2010 e incluye los contenidos mínimos que han de impartirse, el programa de cada espacio curricular, la carga horaria y la bibliografía de base. (Romey, 2022, p. 121).

Esta cita por extenso tiene dos objetivos en este trabajo. Primero, presentar el posicionamiento de uno de los actores institucionales que representa a la Escuela misma. En segundo lugar, centrarnos en la última oración para intentar describir los programas de las materias. Sobre el primer objetivo, se presenta una posición diferente a la descrita en párrafos anteriores tanto en investigaciones como en informes de la CONEAU que proponían pensar la incorporación de las materias comunes como parte del proceso de profesionalización de la formación de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, el Director incorpora la noción de “humanización de la profesión”. La clave del análisis radicaría en los conceptos de “materias

humanísticas” y la “humanización de la profesión” que el Director considera como equiparables, aunque se percibe la distancia entre la afirmación de institucional y el objetivo de la gestión civil del Ministerio de Defensa desde el 2007.

Sobre la segunda afirmación de la cita del Director sobre el contenido de la Resolución Ministerial del año 2010, se pretendió acceder a los programas del año 2017 vigentes al año 2021 para poder analizar los contenidos curriculares. En la pesquisa se tuvo acceso a los contenidos mínimos aprobados junto al Plan de Estudios. Sin embargo, la Escuela Naval Militar no cuenta con programas anuales de las materias. Se consultó a varios docentes y los mismos ratificaron esta realidad y algunas la describieron como un grave problema y falla que arrastra varios años y gestiones. Se encontraron algunos programas con más de diez años de antigüedad y aquellos generales de las materias comunes diseñados por el Ministerio de Defensa. Se identifican algunas problemáticas relacionadas a la ausencia de los programas que impactan sobre diferentes actores y ejes de análisis. Una de ellas es el impacto en la actividad académica y cotidiana de los cadetes. Una de las prácticas universitarias habituales es el estudio a partir de los programas tanto para la ubicación de bibliografía como para la preparación de los exámenes finales. En conversaciones informales con uno de los Jefes del Área Académica y ante la pregunta por los programas sostuvo que con los contenidos mínimos era suficiente. La ausencia de los programas de las materias no son simplemente un error administrativo, sino que es refleja una concepción institucional donde la formación académica es secundaria frente a la formación del “ser militar”.

El objetivo de retomar el plan de estudios es identificar qué concepciones comprende sobre el cadete naval y a su vez cuáles son las expectativas sobre su perfil universitario. De Alba (2001) advertirá que deberán considerarse diversos actores, intereses y poderes en juego al definir al currículum como “la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía” (p. 59).

A partir de lo presentado en el párrafo precedente identificamos tres modalidades de presentación del currículum: explícito, real y oculto. El currículum explícito o prescripto comprende los documentos oficiales en los cuales se estipula qué debe enseñarse. En esta investigación, los Planes de Estudio integran esta instancia. Diferente es el currículum real que es aquello que realmente sucede en el proceso de enseñanza y aprendizaje entre docentes y estudiantes, en nuestro caso, cadetes. Finalmente, el currículum oculto comprende “la enseñanza que discurre paralela a las intenciones del currículum explícito, manifiesto o escrito, y que se produce a través de las prácticas con las que este se desarrolla” (Gimeno Sacristán y Pérez Gómez, 1989, p. 17). La docente entrevistada tiene una propia caracterización del currículum oculto:

Contener a un cadete cuando está muy triste, decirle que es lógico que extrañe, que está bien que lllore, hablar de las mujeres en la historia, de los derechos de las mujeres ... eso lo tengo que hacer con currículum oculto.

Una docente que dicta una de las primeras materias que cursan los cadetes luego del período del reclutamiento y se autodefine como “profesora militante y feminista”. Por esta característica, ella sostiene que es considerada disidente y dice conformar un grupo de docentes que se autodenominan “de la resistencia”. Indagando sobre el nombre del grupo, la docente expresa que con esa nominación se refiere a la resistencia del peronismo y que el grupo se adaptaría a la resistencia contra lo instituido de la Escuela Naval Militar. Al preguntarle sobre el motivo de ingreso de los cadetes a la institución sostiene que:

Es una falacia sostener en el año 2021 la motivación vocacional de ingreso a la institución castrense. Entran a la Escuela con la posibilidad de tener un trabajo fijo, de hecho, a la beca que reciben le dicen sueldo. Eso te muestra dónde se ubican ellos como asalariados, asalariados muy jóvenes que entran a un trabajo muy duro con los horarios, con la rigidez propia de la institución, desde lo físico y de mucho temor porque cualquier cosa los puede excluir. Entonces yo no tengo alumnos, tengo asalariados. Son chicos que vienen sin ninguna formación previa en las Fuerzas Armadas y vienen de los sectores más empobrecidos de nuestro país, hay una posibilidad cierta, no hay convicción de ser militar y pienso que ellos toman esta carrera porque no hay otras posibilidades. (Docente civil).

Una posición diferente plantea un profesor civil, de una de las disciplinas consideradas duras o exactas, del primer año quien sostuvo durante la entrevista:

Los cadetes ingresan por amor a la Patria, son hombres que se quieren preparar en las armas para defenderla incluso dando la vida por ella. Tenemos que reconocer que hay quienes tienen necesidades económicas y esta es la única posibilidad de estudiar y tener un trabajo. Sin embargo, la Patria está primero y el servicio a la misma. (Docente civil).

En la misma línea, un Oficial instructor del primer año sostuvo:

De los trescientos que ingresan cada año, se están graduando no más de 50 aproximadamente. Ahí te das cuentas que ‘muchos son los llamados, pero pocos los elegidos’ (haciendo uso del refrán bíblico). Los que egresan son los que tienen vocación de servir a la Patria, ser hombres de mar, el resto, el que ingresa por el sueldo se termina yendo. Eso lo tenés que ir depurando en los años de Escuela porque la Escuela te forma como un caballero de mar y por añadidura, te enseña otras cosas, como navegación.

En estas dos últimas entrevistas se pueden recuperar algunos conceptos. Por un lado, el sesgo de género en los discursos. Sesgo que encontraremos en varios discursos a lo largo de la investigación. Las referencias como militar naval son “hombres”, “hombres de mar”, “caballero de mar”. Por otro lado, la idea de selección y consecuente exclusión no solamente para ingresar al instituto sino para permanecer y egresar.

En la última entrevista se hace mención a la Escuela en tanto formadora de “caballero de mar” y luego en las disciplinas. La docente entrevistada sostiene un punto de vista particular sobre la formación que reciben:

La Escuela hace transformaciones en el carácter, pero no hace transformaciones cognitivas. Lo que aprenden los cadetes es lo mínimo para aprender a manejarse en esa institución. La suerte es que muchos van a seguir formándose pero por fuera de la Escuela. No salen siendo egresados universitarios. Hablan inglés, saben navegar, nadar, saben algo de física para poder navegar y son muy correctos. En eso la Escuela se esmera en que agarren muy bien los cubiertos, en que sepan saludar, ser corteses, educados y distantes. Pero no hay cambios sustanciales por fuera de eso.

Más allá de las diferencias en los posicionamientos lo común en ambas entrevistas es la distinción entre la formación académica, que en el caso del docente la considera secundaria a la formación que denomina de “caballeros de mar”. La docente a esta formación la considera como no sustancial. Sin embargo, podría pensarse que ella privilegia la formación universitaria que, según su percepción, no tiene lugar real en la Escuela Naval Militar.

Cabe destacar que el documento analizado, el Plan de Estudios, hace referencia a otras reglamentaciones internas de la Armada Argentina, por ejemplo, al Reglamento de Aptitud Psicofísica. Junto a otros parámetros que delimitan condiciones de inclusión y exclusión como nacionalidad, edad, estado civil. Esas aclaraciones las presenta en un apartado que denomina “notas”.

El Cadete Estándar

El mismo Oficial que presentó al cadete como “caballero de mar” sostiene en la entrevista:

Para ser cadete no se necesita una persona super inteligente. De hecho, si sos muy inteligente o, por el contrario, muy burro, te terminás yendo. El cadete es una persona ni muy inteligente ni muy burra, no podés sobresalir. Esto no es para inteligentes.

Esta idea resurgió en varias conversaciones informales con docentes y Oficiales e incluso puede encontrarse un antecedente en investigaciones previas (Frederic et al., 2015). Allí los investigadores citaban por extenso el relato de un Oficial Jefe de la Escuela Naval Militar, quien sostenía:

Hay cadetes que son buenos en la faz académica, pero les cuesta aplicar esos conocimientos a la realidad. Por eso, en el futuro, puede ser que no queden tan bien *rankeados*. A la Marina la mueven el 90% de los normales y no el 10% de los genios. De los primeros vos tenés oficiales que en su faz humana conducen al suboficial o al cabo excelentemente, y por ahí no rindieron tanto en lo académico ... Es más: hoy no puede haber grandes diferencias intelectuales entre oficiales y suboficiales, pero sí las seguirá habiendo en actitud. (Frederic et al., 2015, p. 113)

En ambos discursos se presenta una disyuntiva entre “super inteligente”, “genios” y aquellos denominados “normales” por los actores institucionales. Al mismo tiempo, se asocia el primero de los polos (ser inteligente) con la “faz académica”. Nuevamente entra en discusión la característica de la formación de los cadetes, dejando en duda, en este caso, la formación universitaria. Podría pensarse que, para los Oficiales de la Armada, “lo académico” representa una amenaza en la formación del cadete. Sin embargo, este posicionamiento entra en contradicción con la educación universitaria que desde la gestión política se piensa para las

Fuerzas Armadas y con las distinciones propias que la Escuela hace a quienes sobresalen en diversas áreas (abanderado, mejores promedios, distinciones en aspectos profesionales). Cabe señalar que para acceder a las asignaciones se utilizan fórmulas que están en un reglamento interno con clasificación de seguridad que no permite el acceso para esta investigación. Las fórmulas varían según el cargo a asignar y la ponderación de cada variable varía según el año que se curse. Por ejemplo, para el cargo de abanderado que le corresponde a un cadete de tercer año, “lo académico” se multiplica por tres en el tercer año mientras que, en su trayectoria en primer año, se multiplica por uno. Es decir, el peso tanto de lo académico como de lo militar y lo profesional, varía según el año y la asignación específica. Si bien las fórmulas están reglamentadas, es tema permanente de discusión no solamente para los militares sino también para muchos civiles que reclaman una mayor ponderación de las calificaciones en las materias académicas —pues las asocian con “lo universitario”— frente a lo que consideran como un sobredimensionamiento de la “formación militar” (Soprano, 2016).

Siguiendo la misma lógica, lo propio de la Escuela Naval sería lo expresado por uno de sus docentes:

Quienes ingresan a la Escuela Naval, están a salvo de ser corrompidos por la sociedad. Tanto los Oficiales como nosotros, inculcamos lo distinto que son a otros jóvenes. En la Escuela adquieren valores, conductas, aspiraciones que por ejemplo en la universidad no te dan. Viste que acá circula el: viví distinto. Bueno, eso es ser cadete, vivir distinto, ser distinto.

Puede leerse esta apreciación con lo conceptualizado por Máximo Badaró (2009) como “universidad de elite” (p. 206) para referirse al modelo educativo sostenido por el Colegio Militar de la Nación del Ejército Argentino. Los pilares del modelo provienen de la economía y el mundo empresarial. La particularidad del instituto castrense que lo diferenciaba de la sociedad civil era el liderazgo moral que se transmitía en la cotidianeidad. Teniendo como referencia esta conceptualización, recuperamos esta idea para pensar a la Escuela Naval Militar considerando que la distinción de ser una “universidad de elite”, pero no desde su distinción académica o el origen sociocultural de sus cadetes sino por el detentar ser una escuela de liderazgo y pretendida reserva moral. En el citado trabajo, el antropólogo recupera la caracterización que George Marcus (1983) realiza sobre la noción de elite: agencia, exclusividad y particular relación con el entorno social. Específicamente sobre la segunda, la exclusividad, “supone tanto superioridad como separación, distinción y grados de visibilidad” (Badaró, 2009, p. 206). Luego, aclara que dicha característica puede darse desde las bases de reclutamiento, que podría interpretarse desde el estrato social de donde provendrían los jóvenes, o “del estilo de vida que ellas recrean para encarnar un estatus particular” (p. 207). Desde aquí puede pensarse el “vivir distinto, ser distinto” que remarca el docente.

Siguiendo esta misma lógica se considera oportuno recuperar los aportes de Soprano y Mellado (2018) problematizando las definiciones teóricas y usos empíricos de los militares “asociados con las élites sociales, económicas, políticas y estatales de la Argentina” (p. 145). En el citado estudio, los autores concluyen que en el Ejército Argentino antes de la Guerra de Malvinas, salvo excepciones, quienes pasaban a formar parte de las filas como Oficiales

del Ejército Argentino provenían de la clase media y después del conflicto bélico fueron “los estratos medios bajos y los sectores populares quienes tuvieran mayores inclinaciones de seguir una carrera militar como oficiales” (p. 164). Esta distinción nos permite inferir que ocurre lo mismo en la Armada Argentina. Puede pensarse que la trabajada conceptualización hace referencia al ideal de reserva moral de la sociedad y desde allí el modelo de liderazgo que se aspira institucionalmente.

Una de las Oficiales que accedió a realizar una entrevista proponía un punto de vista distinto:

La realidad es que, desde las formas, y me refiero a la urbanidad, el moverte en la calle, el vestirse, el cotillón digamos, la Armada te quiere hacer creer que somos una elite. Pero es demasiado mentiroso eso. Un subdirector de acá (Escuela Naval) repetía todo el tiempo: no hay que serlo sino parecerlo. Es eso, una apariencia, una aspiración utópica. ¿Qué tiene de malo no saber agarrar los cubiertos? Eso es querer ser algo que hace cien años se quería ser, una Armada de clase alta y somos lo que podemos. Pero el problema es que nos comemos ese ideal. Es triste porque después tenés contacto con gente civil y te sentís un boludo. Es como cuando te hacían ir al Colón porque la música clásica te hacía ser de una clase social. La realidad es que salíamos y comíamos un sándwich en el micro. Por otro lado, no somos diferentes al resto, nadie puede pensar que por ser cadete se tienen otros valores o no sé, no fuman porro. Insisto, lo peor es creérselo y a los Oficiales nos pasa todo el tiempo. Y no digo que le pase solo a los que son Capitanes, nos pasa a nosotros en el día a día.

Uno de los Oficiales retirados que continúa en actividad⁴ prefirió no acceder a una entrevista, pero en conversación informal facilitó un libro/folleto del año 1953 que considera que aún está en vigencia para pensar los objetivos de la formación de los militares y se denomina: “La conducción militar del personal”.

En una de las primeras secciones afirma:

El objetivo primordial de la conducción militar es su naturaleza espiritual, cabe destacar a su respecto que, en su primera fase, la educación y preparación del principiante militar, sea cadete, aspirante o marinero, asume un papel decisivo durante sus primeros años en el servicio naval, puesto que la estructura psicológica del bisoño, como es de esperar, sufre una modificación sustancial, debido al cambio de la vida civil por la de una escuela o unidad militar que provoca:

- A. El alejamiento de la familia para prepararse a cumplir una finalidad de orden superior o común;
- B. La sustitución de la vida individual por la de una vida de relación o en comunidad;

⁴ Cabe señalar que existen dos estados de revista para los militares retirados. Por un lado, quienes se alejan de la vida institucional y se los denomina en situación de Retiro Efectivo (RE) y, por otro lado, quienes continúan con alguna labor organizacional en condición de Retirado en Actividad (RA). Los militares que son docentes se encuentran en la segunda situación de revista.

C. El renunciamiento a las modalidades y libertades de la vida civil, para someterse a las exigencias de la disciplina militar. (Armada Argentina, 1953, p. 19).

En estas tres características puede leerse cierto ideal de homogenización desde el ingreso de los cadetes, obteniendo los mismos progresos a partir “de una propuesta de enseñanza única, con la idea de que todos los alumnos debían aprender lo mismo” (Anijovich, 2014, p. 39). Denominamos con Flavia Terigi (2007) a este recorrido homogéneo para todos “trayectorias escolares teóricas” (p. 2). La principal característica de esta conceptualización es la progresión lineal, el recorrido (supuesto) lineal de los estudiantes.

El folleto propone cinco objetivos principales durante el primer año, a saber: la identificación del bisoño con la Marina de Guerra, adaptarlo a la vida en el servicio naval, disciplinarlo, formarle el carácter y aconsejarlo en sus problemas personales. Luego distingue dos tipos de personas que ingresan a la Escuela Naval Militar:

El que es reñidor y aprovecha la más mínima excusa para trabajar poco y eludir los adiestramientos o ejercicios; y, el otro, contemporizador, entusiasta para el trabajo y para aprender. La diferencia que hay entre los dos tipos citados, es simplemente el producto de las tendencias adquiridas en el medio ambiente que vivió antes de su ingreso en la Marina, su vida hogareña, las relaciones entre los padres, la ideología y religión de estos, el afecto y cariño recibido, las amistades que cultivó, etc. (Armada Argentina, 1953, p. 22)

Una Oficial del Cuerpo Comando que había sido recientemente ascendida al grado de Capitán de Corbeta, siendo la primera camada de mujeres del Cuerpo Comando, encontrándose de paso en la Escuela Naval Militar, en una entrevista sostuvo:

Tenés dos clases de cadetes, los que son chotos y los que zafan. Si son malditos (así se denomina a los hijos de Oficiales) directamente ellos son los que zafan, aunque sean del otro grupo. Igual la Escuela tiene un método muy eficaz. Acá hay algo que no se puede criticar y es que se forja el carácter y eso no se debe modificar. No hay que meter en eso la cuestión de género que no existe, no hay esos problemas, somos todos iguales: o sos choto o sos un marino de verdad.

En este último recorte se reafirma la división que proponía el histórico folleto sobre dos clases de personas y sus personalidades que ingresan a la Institución castrense. En tal sentido, un interrogante que se plantea es el impacto sobre las subjetividades de los cadetes y en la formación de los mismos.

Conclusiones

El objetivo principal de este artículo era presentar las concepciones y expectativas de actores que intervienen sobre la formación de los cadetes de primer año de la Armada Argentina con el fin de identificar la lectura institucional sobre postulantes e ingresantes. En tal sentido, a lo largo de este artículo se presentaron diferentes experiencias y concepciones de los diversos actores objeto de estudio. Las mismas fueron analizadas críticamente a partir de diversas categorías analíticas, pero con el objetivo de articularlas, ancladas en la realidad situada de los

actores. Una de las conclusiones principales de la investigación señala que las concepciones, motivación y expectativas de los diversos actores institucionales son disonantes entre sí, existiendo diversidad en los planteos aun cuando predomina una lectura institucional.

Sobre la concepción sobre el “ser militar” aproximadamente el 80% de los cadetes de cuarto año sostuvo en la mencionada encuesta aplicada para la presente investigación que es una elección vocacional, mientras que el porcentaje restante afirma que es un trabajo o una profesión como cualquier otra. Sin embargo, el 25.6% considera que ingresan para tener un trabajo estable y que el 23.1% ni siquiera sabe por qué ingresa. En síntesis, se sostiene, por un lado, el perfil vocacional del ingreso a la Escuela Naval, pero a su vez, el factor ocupacional, profesional e incluso la falta de cualquier criterio obtienen peso relevante según los relatos obtenidos y encuesta realizada. Esos mismos cadetes de cuarto año consideran que los progenitores masculinos de los nuevos cadetes son ocupados y en un porcentaje significativo miembros de las Fuerzas Armadas o de Seguridad, mientras que asignan a progenitoras mujeres un rol laboral pasivo o de docencia. Este estereotipo de género puede observarse objetivado tanto en los Planes de Estudio presentados brevemente como en los discursos de Oficiales y docentes a cargo de los cadetes, sobrevalorando la figura del caballero de mar. Sin embargo, se encuentran voces que se autodenominan de la resistencia, como la docente entrevistada, que, desde un posicionamiento político diferente al predominante institucionalmente, plantea una realidad distinta. Asimismo, se reconoce, desde este posicionamiento la procedencia social de los cadetes desde sectores populares que coincide con investigaciones previas (Soprano y Mellado, 2018) en otra de las Fuerzas Armadas, rompiendo el estereotipo de elite socioeconómica atribuido socialmente a los Oficiales, que en sí busca otorgar a la educación de los Oficiales, la noción de una elite moral. La pretensión de constituirse como tal elite se confronta entre los Oficiales argentinos por su percepción de falta de reconocimiento gubernamental y la sociedad civil sobre el “ser militar” (Frederic et al., 2015; Soprano y Mellado, 2018).

Se presentó otro eje de discusión sobre la gestión curricular proponiendo la tensión entre la formación humanística o ciudadana del cadete y la formación técnico-profesional. Esa tensión fue leída en el mismo contexto en el que surgió el debate en el 2007 cuando se pensaba el rol de la conducción civil sobre las Fuerzas Armadas. La resistencia percibida en el discurso institucional y en la ausencia de los programas de las materias son leídos como resistencia a las reformas promovidas por la gestión de la Dra. Nilda Garré.

En las entrevistas, surgió la trilogía “Dios, Patria y Familia” que permitió recuperar el lugar del culto Católico Apostólico Romano e investigaciones previas que indagaban sobre la pertinencia del sostenimiento económico del mismo y su lugar dentro de la cotidianidad de la formación del Cadete naval. Se identificaron dos vertientes de las actividades religiosas: la obligatoria y la religiosidad como espacio personal. En la vida de la Escuela Naval aparentemente estarían ensimismadas ambas dimensiones y acotada la segunda, permitiendo que solo la Iglesia Católica tenga lugar formal dentro de la institución. Este debate es retomado en el próximo capítulo al indagar la religión de los postulantes y su comparación con los datos a nivel nacional del culto de ciudadanos.

A partir de las concepciones y expectativas analizadas, se espera abordar en futuras investigaciones los perfiles reales de los jóvenes que postulan a la Escuela Naval Militar. Resulta fundamental reconstruir sus trayectorias familiares, sociodemográficas y educativas para comprender cómo sus concepciones, motivaciones y expectativas sobre el “ser militar” se consolidan o modifican durante su vida institucional.

Referencias

- Anijovich, R. (2014). *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad*. Paidós.
- Armada Argentina. (s.f.). *Clero auxiliar castrense*. Portal oficial del Estado argentino. Recuperado el 30 de noviembre de 2021, de <https://www.argentina.gob.ar/armada/personal/clero>
- Armada Argentina. (1953). *La conducción militar del personal* [Folleto].
- Armada Argentina. (1992). *Arte del mando naval*. Instituto de Publicaciones Navales.
- Armada Argentina. (2022, 06 de octubre). *150° Aniversario de la Escuela Naval Militar* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=P-Qe8CojJ-Q>
- Badaró, M. (2009). *Militares o ciudadanos. La formación de los oficiales del Ejército*. Prometeo.
- Barrancos, D. (2011). Género y ciudadanía en la Argentina. *Iberoamericana. Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 41(1-2), 23-39. <http://doi.org/10.16993/ibero.45>
- Chiappini, A. (2012). La formación de los militares en democracia. El caso de Argentina: Colegio Militar de la Nación. En H. Klepal (Comp.), *Formación y educación militar: Los futuros oficiales y la democracia*. (pp. 15-27). RESDAL.
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. (2007). *Informe final de evaluación externa del Instituto Universitario Naval (INUN)*. <https://www.coneau.gob.ar/archivos/evaluacion/INUN.pdf>
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. (2006). *Lineamientos para el comportamiento ético en las Ciencias Sociales y Humanidades*. <https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/RD-20061211-2857.pdf>
- Danziger, K. (1990). *Constructing the subject: Historical origins of psychological research* [La construcción del sujeto: Orígenes históricos de la investigación psicológica]. Cambridge University Press.
- De Alba, A. (2001). *Curriculum: Crisis, mito y perspectivas*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación; Miño y Dávila Ediciones.
- Esquivel, J. C. (2007). Las particularidades del obispado castrense en Argentina. *Nueva Tierra*, 19(65), 11-13. <http://hdl.handle.net/11336/73605>
- Frederic, S. (2013). *Las trampas del pasado: las Fuerzas Armadas y su integración al Estado democrático en Argentina*. Fondo de Cultura económica.

- Frederic, S. (2014). Educación universitaria y formación militar: caminos de conciliación. *Voces en el Fénix*, 33, 110-117. <http://www.vocesenelfenix.com/content/educaci%C3%B3n-universitaria-y-formaci%C3%B3n-militar-caminos-de-conciliaci%C3%B3n>
- Frederic, S., Masson, L., & Soprano, G. (2015). *Fuerzas Armadas en democracia: Percepciones de los militares argentinos sobre su reconocimiento*. Prohistoria Ediciones.
- Gimeno Sacristán, J. & Pérez Gómez, A. (1989) *La enseñanza: su teoría y práctica*. Ediciones Akal.
- Guber, R. (2011). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Siglo XXI editores.
- Huntington, S. (1957). *The Soldier and the State: The theory and politics of civil-military relations* [El soldado y el Estado: Teoría y política de las relaciones cívico-militares]. Harvard University Press.
- Janowitz, M. (1989). *El Soldado Profesional*. Editorial Bibliográfica Argentina.
- National Research Council. (1961). *Proceedings: International Symposium on Military Psychology (1st: 1957: Brussels)*. The National Academies Press. <https://doi.org/10.17226/21484>
- Renner, K. H., & Küsel, C. (2025). Call for Papers: “Military Psychology in Europe”: A Joint Call for Special Issues Paper Proposals: European Psychologist and European Journal of Psychology Open [Convocatoria de artículos: “Psicología Militar en Europa”: Una convocatoria conjunta para propuestas de números especiales: European Psychologist y European Journal of Psychology Open]. *European Psychologist*, 30(2), 143-144. <https://doi.org/10.1027/1016-9040/a000551>
- Romay, J. (2022). La Escuela Naval a 150 años de su creación: presente y futuro. *Boletín del Centro Naval*, 858, 118-131. <https://www.centronaval.org.ar/web-cn/boletin/BCN858/bcn858.html>
- Soprano, G. (2013). La profesión militar en los estudios sobre fuerzas armadas y sociedad. Lecturas, interpretaciones y usos desde la Argentina actual. *Cuadernos de Marte. Revista Latinoamericana de Sociología de la Guerra*, 5, 63-97. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte/article/view/57>
- Soprano, G. (2016). *¿Qué hacer con las Fuerzas Armadas? Educación y profesión de los militares argentinos en el siglo XXI*. Prometeo.
- Soprano, G. & Mellado, V. (2018). Militares y élites en la Argentina del siglo XX y XXI. Problematizando definiciones teóricas y usos empíricos de las categorías. *Población & Sociedad*, 25(2), 144-175. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/pys/article/view/3331/3598>
- Terigi, F. (2007, 28-30 de mayo). *Los desafíos que plantean las trayectorias escolares* [Presentación de conferencia]. III Foro Latinoamericano de Educación. Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy, Buenos Aires.
- Vergara Villalobos, M. A. (2016). Dios, Patria y Familia. *Revista de Marina*, 133(950), 42-45. <https://revistamarina.cl/revistas/2016/1/mvergarav.pdf>